



## DIAGNOSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AREA DE INFLUENCIA DE CIJ CULIACÁN y CULIACÁN ORIENTE

El consumo de drogas representa un problema de salud pública que afecta el desarrollo humano y económico de las personas. Por esto es importante contar con un diagnóstico estatal, con el fin de identificar el impacto epidemiológico que ocasiona el uso y abuso de drogas. Mediante la comprensión de la evolución del problema, las consecuencias a la salud, los grupos vulnerables y los determinantes sociales que influyen en la incidencia de esta problemática social. Así pues se hace relevante realizar un análisis de fundamentos epidemiológicos que destaque la evolución del consumo de drogas en el municipio de Culiacán, sus repercusiones en la cotidianidad de la población, con el fin de elaborar estrategias de atención acordes a las necesidades específicas de la entidad.

Este análisis de datos parte de una búsqueda en diversas fuentes de información que destacan la evolución e impacto del consumo de drogas a nivel local y nacional creado para la elaboración de intervenciones encaminadas a dar respuesta a la realidad de los factores influyentes en el consumo de drogas. Estas fuentes son la **Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, ENCODAT (2016-2017)**; es una instrumento estadístico modernizado para generar estimaciones de las prevalencias de consumo de tabaco, alcohol y drogas médicas e ilegales, en poblaciones con edad entre 12 y 65 años, en cada una de las 32 entidades federativas de nuestro país; la **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE, 2014)**; es una herramienta epidemiológica que destaca información de jóvenes en entornos escolares que permitan observar el impacto del creciente aumento del consumo de drogas en este sector poblacional; el **Sistema Institucional de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas en CIJ**; esta fuente aporta datos de pacientes de nuevo ingreso a los servicios de tratamiento, drogas de preferencia, por sexo el uso de cualquier droga, esta información resulta útil pues parte de la propia experiencia de las y los usuarios de la entidad, además representa un evidencia científica que facilita la incorporación o mejora de estrategias para la construcción de nuevas herramientas que den respuesta a la actualidad del consumo de drogas en el País y en cada entidad federativa.



## Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco,

### ENCODAT (2016-2017)

#### Tabaco

La prevalencia del consumo de Tabaco alguna vez en la vida a nivel Nacional es de 51.0%, mostrando mayor incidencia en hombres en 65.7% y mujeres un 37.4%, con una diferencia entre ambos grupos del 28.3%. Del mismo modo los hombres fuman más que las mujeres, con un porcentaje de 33.0% y ellas un 10.7%. En el caso de fumador en el último año es de 20.8%; hombres 31.4% y mujeres 10.9%, con mayor incidencia en hombres. De igual manera los hombres se encuentran en porcentaje más alto del 27.1% como fumador actual y mujeres con un 8.7% **(Cuadro 1.1)**.

En el Estado de Sinaloa el 18.4% de población total fuma más de 100 cigarrillos, con una incidencia mayor en hombres con el 31.01% y mujeres con el 6.9%. Comparado con el Nacional es ligeramente más baja en 21.5%, en el caso de la población que ha fumado en el último año es de un 14.5%, los hombres continúan predominando con un 23.8% y mujeres 5.4%. Continuando con el fumador actual de tabaco representa un 12.9% en total, hombres un 20.7% y mujeres 5.2 **(Cuadro 1.2)**. El consumo actual de la población de 12 a 65 años por sexo, en esta parte correspondiente al nivel Nacional los hombres representan 11.1 millones y las mujeres 3.8 millones; en lo que corresponde al Estado de Sinaloa los hombres representan 217 mil y las mujeres 55 mil, el Nacional presenta mayor incidencia **(Cuadro 1.3)**. Por último en la edad promedio de inicio del consumo de tabaco a nivel Nacional es de 19.3 años y en el Estado es de 18.6 años, ligeramente más alto en el Nacional.

#### Alcohol

Los datos que se desprenden a partir de las fuentes antes mencionadas, en el caso del consumo de alcohol en población de 12 a 65 años, en el rubro consuetudinario, consumo diario y dependencia. Dejando ver un ligero aumento en hombres de 4.4% y 3.9% en mujeres de los 12 a 17 años en el consumo consuetudinario y en el caso de 18 a 65 años de igual manera más alto en hombres con 15.8%, en mujeres un 3.5% **(Cuadro 2.1)**. Los datos en el Estado Sinaloa muestran un consumo consuetudinario en el rango de edad de 12 a 17 años, también se presenta más alto en hombres con un 2.7% y mujeres 1.5% y de 18 a 65 años en hombres un 15.6%, mujeres con un 3.3% **(Cuadro 2.2)**. Destacando la edad de inicio del consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años según sexo y edad a nivel Nacional, en él nos muestra que los hombres de 17 años y menos representado por el 61.5% y mujeres 18 a 25 años con un 47.1%. Destacando mayor consumo en población masculina **(Cuadro 2.3)**.



Por ello es importante destacar la necesidad de atención por el consumo de alcohol en población de 12 a 65 años en el nivel Nacional, puesto que existe un marcado aumento en hombres en edades de 18 a 65 años con una dependencia de 4.6%, abuso en 1.8%, en el caso de mujeres de 12 a 17 años de 0.7% en dependencia y las de 18 a 65 años un 1.8% en abuso. Los Hombres de 18 a 65 años tienen un 40.2% de consumo excesivo mayor que las mujeres en 21.6%. Se observa que los hombres sobresalen en dependencia, abuso y consumo de excesivo, destaca asimismo el aumento de consumo en población femenina a diferencia de encuestas anteriores **(Cuadro 2.4)**. El consumo de alcohol mayor por litros a nivel Nacional en la mayoría de edad de los 18 a 29 en hombres es de 11.827 litros y en mujeres de 3.468 litros; haciendo una comparación con el de Estado de Sinaloa por sexo y total respecto a datos de la Nacional **(Cuadro 2.5)**. En el Estado de Sinaloa los hombres representan un consumo de 6.751 litros y las mujeres 1.235 litros, con un total de consumo per cápita en el Estado de 3.965 litros de alcohol, en referencia al Nacional existe un mayor predominio de consumo per cápita, en relación a este nivel con el Estado.

En tal sentido, se resume que los datos más relevantes muestran en el Estado de Sinaloa la existencia de una mayor prevalencia de consumo de alcohol de manera consuetudinaria, por el impacto de las prácticas culturales que se dan en los entornos sociales como es los mitos en referencia a que es una zona de altas temperaturas, afirmar el machismo y actividades relacionadas con la narco cultura. Además la mujeres de 12 a 17 años tienen un menor porcentaje en relación a la variable de consumo diario. Por consiguiente el consumo de alcohol se presenta con mayor frecuencia en hombres, sin embargo el consumo en población femenina se invisibiliza pues se es comparado en relación al hombre, situación que propone comparar datos de consumo femenino a partir de encuestas anteriores a la actual. Además de lo anterior, el consumo de alcohol se presenta de manera consuetudinaria con una mínima la diferencia entre el nivel Nacional y Estado, otro dato relevante en el consumo diario en el caso de mujeres de 12 a 17 años hay consumo a nivel Nacional y en estatal no.

### **Drogas Ilegales**

En referencia al consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel Nacional, presenta en el rubro del consumo de cualquier droga en hombres 16.2% mayor al 4.8% en mujeres, en el consumo de drogas ilegales los hombres muestran un 15.8% y mujeres un 4.3%, por último el rubro de drogas medicas los hombres lo conforman con un 1.7% y las mujeres 0.9%, existiendo entonces el consumo de que los hombres sobresalen en los tres rubros de consumo



de drogas (**Cuadro 3.1**). El estado de Sinaloa presenta una incidencia de consumo de cualquier droga en hombres un 16.7% y mujeres un 2.3%, en drogas ilegales hombres un 16.6% y mujeres un 2.3%, mientras que en las drogas medicas hombres un 2.4% y las mujeres un 0.5%. Por lo que los hombres representan una población con mayor predominio en el consumo de drogas (**Cuadro 3.2**). Por ello estos datos además proporcionan elemento que evitan descuidar el creciente aumento del consumo en mujeres de drogas ilegales en referencia a encuestas pasadas como es la (ENA 2011), la actualidad nos muestra la importancia del enfoque de género en la atención del consumo de drogas legales e ilegales.

Con respecto al consumo de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, muestra nivel Nacional un consumo de marihuana de 14.0% en hombres y mujeres 3.7%, cocaína en 6.2% hombres y mujeres un 1.1% y por último el consumo de estimulantes tipo anfetamínico en hombres 1.4% y mujeres 0.4%; estos datos muestran una mayor prevalencia en hombres (**Cuadro 3.3**). Por otro lado, en el Estado el consumo de marihuana en hombres es de 14.5% y mujeres 1.8%, en cocaína los hombres 8.3%, mujeres 1.1% y en estimulantes tipo anfetamínico en hombres 3.7% y mujeres 0.3%, de igual manera predomina en consumo en hombres al igual que a nivel Nacional (**Cuadro 3.4**). Por otra parte se destaca que mayor consumo en población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención Nacional observamos en hombres de 12 a 17 años un 6.3% y mujeres 71.3% representando uno de las poblaciones con mayor riesgo. (**Cuadro 3.5**). Haciendo una comparación con el nivel Estado los hombres representan un 48.6% y las mujeres 52.6% donde las mujeres tiene mayor predominio.

Es necesario resumir la prevalencia del uso de sustancias alguna vez en la vida en el Estado de Sinaloa, la cual tiene una incidencia de mayor presencia en población masculina, con una similitud en las variables de cualquier droga y drogas ilegales. En el caso de población femenina no hay referencias relevantes en las variables antes mencionadas, puesto que el consumo es similar. Aun cuando el consumo de drogas ilegales en hombres es importante resaltar la evolución en el aumento de consumo en las mujeres. En el escenario Nacional el consumo de drogas alguna vez en la vida se presenta con un menor porcentaje de consumo en hombres en los rangos de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas en relación con el Estado. En el grupo de población femenina existe un mayor consumo en las variables de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas en referencia al Estado. Sin duda los datos antes mencionados.



## Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

### (ENCODE 2014)

La ENCODE (2014) proporciona datos del porcentaje de fumadores de tabaco alguna vez en la vida por nivel educativo y sexo tanto a nivel Estatal y Nacional. En un primer momento retomamos que a nivel Estado en hombres con nivel escolar de secundaria es de 10.6% y mujeres 5.9%; en bachillerato los hombres en un 28.8% y mujeres 17.6%. En cuanto a nivel Nacional en secundaria los hombres tiene un 23.8% y las mujeres 17.7%; en bachillerato los hombres un 51.4% y mujeres 41.3%. Esta comparación nos permite identificar que los hombres consumen más a diferencia de las mujeres y es más recurrente el consumo en nivel bachillerato **(Cuadro 4.1)**. Siguiendo con este análisis en relación al consumo de alcohol en secundaria y bachillerato señala que en el Estado los estudiantes de secundaria con consumo alguna vez en la vida hombres un 31.9% y mujeres 24.5%, en bachillerato los hombres 62.4% y mujeres 59.1%. En el caso del consumo Nacional, hombres 41.9% y mujeres 39.4% y bachillerato hombres 74.3% y mujeres 73.3%. El consumo de alcohol en términos de comparación el nivel Nacional presenta mayor consumo de alcohol en el nivel secundaria podemos observar diferentes medidas de prevalencia **(Cuadro 4.2)**. En el caso de la prevalencia de consumo de drogas en las distintas medidas epidemiológicas de (alguna vez en la vida, último año y último mes) en nivel secundaria y bachillerato, en el caso de nivel secundaria los jóvenes consumen drogas alguna vez en la vida en el Nacional 12.5% mayor que en el Estado que es de 6.1%.

Por tanto en bachillerato 25.1% a nivel Nacional y en el Estado con un 12.9%, observando mayor porcentaje en el Nacional. En el último año en el estado los jóvenes de secundaria presentan un 3.9% y en el nacional 8.9%, en el último mes es de 2.0% en el estado y 5.4% nacional. En el caso de Bachillerato el consumo en el último año es el Estado es de 9.8%, en el caso de jóvenes a nivel Nacional es de 17.6%, en el último mes en el Estado se presenta un 2.0% y en el Nacional 5.4%, de igual manera en las tres medidas epidemiológicas resalta un porcentaje mayor a nivel Nacional que el Estado **(Cuadro 4.3)**. En el **Cuadro 4.4** se contemplan los datos referentes al consumo de drogas alguna vez en la vida, último año y último mes, en el Estado lo que en cualquier sustancia el consumo en alguna vez en la vida representa el 9.2%, así como en el último año con un 6.6% y el último mes con un 3.2%; en cuanto por sexo los hombres en la medida epidemiología de alguna vez en la vida representan un 10.6% en el consumo de cualquier droga y las mujeres 7.8%, siendo esta con mayor predominio en hombres.



Asimismo en el Estado de Sinaloa la sustancia de mayor consumo es la marihuana con un 4.9% en alguna vez en la vida. Así pues en el **Cuadro 4.5** se muestra la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato a nivel Nacional, por lo el consumo de cualquier droga en alguna vez en la vida representa el 17.2%, en el último año con un 12.2% y el último mes con un 6.7%, con mayor porcentaje en cualquier droga una vez en la vida. También podemos observar el consumo por sexo, en hombres un 18.6% en sustancias de cualquier droga en alguna vez en la vida y en mujeres el 15.9%, destacando la superioridad del consumo de marihuana con un 10.6% en el consumo de alguna vez en la vida.

En síntesis el consumo de drogas en población joven en el Estado de Sinaloa, surgen datos relevantes entorno a las medidas epidemiológicas del consumo resaltando que la prevalencia se da en el rubro de alguna vez, en cualquier droga mostrando mayor porcentaje en hombres, así mismo se presenta un porcentaje alto en el consumo de marihuana alguna vez en la vida, también se observa que el consumo de drogas se presenta en una mayor prevalencia en población estudiantil en nivel bachillerato.

Por otro lado en comparación con los datos Nacionales encontramos similitudes con la prevalencia del consumo en el rubro de alguna vez en la vida de consumo de cualquier droga, así mismo la mayoría de los estudiantes de bachillerato y secundaria alguna vez en la vida consumieron marihuana, de igual manera el consumo se da en mayor porcentaje en el nivel bachillerato, los datos también reflejan que los hombres tienen un mayor prevalencia en el consumo de alguna vez en la vida, seguido por la mujeres con una diferencia ligeramente menor.

### **Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros De Integración Juvenil (CIJ)**

En este apartado analizaremos los datos de pacientes que acuden a los servicios de consulta externa en los Centros de Integración Juvenil, A.C, retomados del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas (SIECD), esta información nos permite recabar información en torno al consumo de drogas en el municipio de Culiacán donde se ubica este centro regional, por consiguiente realizamos una indagación relacionada con las tendencias del consumo de drogas, características y prevalencia del fenómeno, sus variaciones por sexo y edad.

La población que acude a estos servicios se encuentra en el rango de edad de 15 a 29 años, se otorga el servicio a hombres y mujeres, con un mayor número de población masculina, los datos que se miden se relacionan con la prevalencia del consumo, características y patrón consumo, las limitaciones de los datos no presentan la edad



de consumo de hombres y mujeres que ingresan por primera vez a tratamiento, no se recaban datos relacionados con las condiciones específicas de las mujeres.

Con datos analizados en el **(Cuadro 5.1)** en referencia a las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil a nivel Nacional, muestra que las drogas de mayor consumo es el alcohol con un 90.9%, el tabaco con un 88.0%, el cannabis con un 88.01% y la cocaína con un 57.5%, con una disminución en los últimos años. En el caso del Estado el **Cuadro 5.2** observa que el alcohol, tabaco, cannabis y cocaína son las sustancias de mayor consumo, presentando al alcohol con un 86.9%, tabaco 92.5%, cannabis 82.6% y la cocaína con un 78.0%, esta última en los últimos años con una baja en su consumo. Por otro lado en el CIJ Culiacán el consumo de tabaco representa un 90.0%, alcohol un 87.1%, cannabis un 84.5%, cocaína 79.6% y las metanfetaminas un 80.0%, concurriendo esta última con mayor prevalencia en el segundo semestre del año 2005 y actualmente ha disminuido considerablemente en los últimos años **(Cuadro 5.3)**.

En la **(Gráfica E)** encontramos información con respecto a las tendencias de consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil (CIJ) Culiacán. Por ultimo en este apartado en el **(Cuadro 5.4)** se encuentran las características y patrón de consumo de pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil. En el cual se muestran cuatro niveles de análisis que son CIJ Culiacán, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa y la Nacional. Donde podemos indicar el sexo con mayor demanda de atención son los hombres en los cuatro niveles mencionados. En cuanto a la edad de ingreso en los cuatro niveles es la edad de 15 a 19 años, así como también la edad de inicio de uso de drogas ilícitas es de a partir de los 15 a 19 años solo varía en el nivel Nacional la edad de inicio es de los 10 a 14 años. Sin dejar de mencionar las principales drogas ilícitas de inicio en los cuatro niveles es el cannabis, donde esta de igual manera es la principal droga de mayor impacto en el último año en el CIJ Culiacán y en la Nacional; así como las metanfetaminas en el Estado y en el Municipio. Por lo consiguiente las principales drogas consumidas en el último mes vienen siendo el tabaco en los cuatro niveles.

### **Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida**

Los siguientes datos representan las tendencias del uso de sustancias alguna vez en la vida en relación al consumo de tabaco y alcohol, en el nivel Nacional y Municipal, datos extraídos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas



de pacientes que acuden a los servicios de tratamiento en los Centros de Integración Juvenil, A.C, del Estado de Sinaloa. El análisis de las tendencias del consumo del consumo de drogas alguna vez en la vida en pacientes atendidos en Centros de Integración Juvenil Culiacán se identifica que el consumo de alcohol se presentó en un 69.4 % en el segundo semestre del año 2016, asimismo el tabaco con un 66.7% donde la tendencia del consumo de estas dos sustancias a lo largo del tiempo ha ido a la baja. En comparación de los niveles y tendencia del consumo de alcohol y tabaco a nivel Estatal; el alcohol se presenta en un 77.2% y tabaco un 78.1%, estos datos presentados hablan de un mayor predominio comparado con el Municipio y su tendencia ha ido a la baja. En cuanto al Nacional el tabaco tiene una tendencia de un 86.0% y alcohol un 86.8 % comparado con el Municipal este sobre sale, pero mantiene su tendencia **(Gráfica E)**.

También analizamos las tendencias del consumo de alcohol y tabaco, con una prevalencia de alguna vez en la vida del segundo semestre de 2016 del (SIECD) de paciente que solicitan tratamiento en los servicios de consulta externa de los Centros de Integración Juvenil, A.C, del municipio de Culiacán. Donde el tabaco representa un 66.7% y el alcohol 69.4%, por otro lado en el Estado encontramos que el consumo de alcohol es mayor en relación al municipio ubicándolo en un 77.2% y el tabaco 78.1%. En el nivel nacional es mayor el consumo de alcohol en un 86.8% y tabaco 86.00%.**(Gráfica E, Cuadros 5.1, 5.2 y 5.3)**.

Por otro lado se comparan los datos anteriores con los correspondientes al nivel Estatal y Nacional; en el nivel Estatal la población atendida en Centros de Integración Juvenil es de 635 personas y la razón de hombres – mujeres es de 5.8 hombres por cada mujer y edad promedio es de 24.6 años, en cuanto a la edad promedio de inicio de uso de drogas ilícitas es de 16.8 años y las principales drogas de inicio son: cannabis con un 69.8%, cocaína 14.8% y metanfetaminas un 10.6%. Por lo que la droga de mayor impacto en el último año son las metanfetaminas con un 41.4%, y la principal droga de uso en el último mes es el tabaco con un 60.3%, estos datos muestran similitudes en ambos niveles **(Cuadro 5.2)**.

La tendencia en el caso del nivel Nacional la población atendida en Centros de Integración Juvenil es de 12,096 personas, en la razón hombres – mujeres es de 4.7 hombres por cada mujer y la edad promedio es de los 22.9 años, en cuanto a la edad promedio de inicio del uso de drogas ilícitas es a partir de los 16.0 años, por lo cual las principales drogas de inicio encontramos que son cannabis 74.0%, inhalables un 9.6% y la cocaína 7.3%, así como las droga de mayor impacto en el último año es cannabis con un 41.4% y la principal droga de uso en el último mes es el tabaco con 64.0%. Por



lo que en este nivel se cuentan algunas diferencias en lo que corresponde a las drogas ilícitas de inicio comparándolas con los otros niveles mencionados (**Cuadro 5.1**).

Asimismo en este apartado abordamos las tendencias del consumo de drogas ilícitas a nivel estatal y nacional en los Centros de Integración Juvenil, A.C, de pacientes que acuden a los servicios de tratamiento, mostrando que en el municipio de Culiacán la prevalencia de consumo es recurrente en drogas como la cocaína en un 46.9%; metanfetaminas 44.9%; benzodiazepinas 11.6%; heroína 3.4% y por ultimo crack 2.7% estos datos son arrojados en el segundo semestre de 2016 (SIECD). De esta manera realizamos un comparativo de consumo con el nivel Estatal y Nacional, en relación al consumo de drogas ilícitas detallado en datos del (SIECD) ubicando en el estado un consumo de metanfetaminas del 52.4%; cocaína 39.1%; crack 1.6%, a nivel nacional la cocaína en un 36.9%; inhalables 28.2%; metanfetaminas 27.1%; crack 20.3%; alucinógenos 11.5% y por último el éxtasis 6.9%. Con estos datos resaltamos el aumento del uso de las metanfetaminas en el estado, mayor consumo de cocaína en el municipio seguido de las metanfetaminas y en el nacional se consume mayormente la cocaína.

Por ultimo resaltamos como el consumo de metanfetaminas representa en la actualidad un consumo recurrente y en aumento en los tres niveles. Sin dejar de lado el consumo de otras sustancias como la cocaína, así mismo en el nacional existe un aumento recurrente en el consumo de alucinógenos y éxtasis, lo cual permite generar estrategias de abordajes de tratamiento encaminados a la identificación de factores de riesgo relacionados con el consumo de estas sustancias. Sin embargo también identificamos aquellas sustancias con tendencias de consumo bajo como son los inhalables y éxtasis en el municipio, en el estado de Sinaloa va a la baja el consumo de heroína y los inhalables, por último en el nacional resalta el bajo consumo de heroína y las benzodiazepinas.

### **Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos**

En el siguiente apartado describimos los datos de personas atendidas en el segundo semestre en los servicios de tratamiento en los Centros de Integración Juvenil, A.C. Estos datos se registran en el Sistema de Información Epidemiológicas del Consumo de Drogas (SIEDC). Iniciamos con la descripción de la población atendida en la unidad de Centros de Integración Juvenil Culiacán con un total de 147, donde la razón de hombres y mujeres es de 7.2 hombres por cada mujer y la edad promedio es de 27.5 años, así como la edad promedio de inicio del uso de drogas ilícitas es a la edad de 17.7 años y principales drogas de inicio son el cannabis, cocaína y



metanfetaminas; no obstante sin dejar de mencionar la droga de mayor impacto en el último año es el cannabis con un 40.1% sustancia que se ha asociado con un mayor malestar o mayores problemas de ajuste psicosocial y que ha propiciado la búsqueda de tratamiento en Centros de Integración Juvenil **(Cuadro 5.4)**.

Por último la principal droga de uso en el último mes viene siendo el tabaco con un 5.31%. Comparado los datos anteriores correspondientes al nivel Estatal y Nacional; la población atendida en Centros de Integración Juvenil es de 635 personas y la razón de hombres – mujeres es de 5.8 hombres por cada mujer y edad promedio es de 24.6 años, en cuanto a la edad promedio de inicio de uso de drogas ilícitas es de 16.8 años y las principales drogas de inicio son: cannabis con un 69.8%, cocaína 14.8% y metanfetaminas un 10.6%. Por lo que la droga de mayor impacto en el último año son las metanfetaminas con un 41.4%, donde la principal droga de uso en el último mes es el tabaco con un 60.3%, encontrando una similitud en algunos rubros **(Cuadro 5.4)**.

En cuanto al nivel Nacional la población atendida en Centros de Integración Juvenil es de 12,096 personas, en la razón hombres – mujeres es de 4.7 hombres por cada mujer y la edad promedio es de los 22.9 años, en cuanto a la edad promedio de inicio del uso de drogas ilícitas es a partir de los 16.0 años, por lo cual las principales drogas de inicio encontramos que son cannabis 74.0%, inhalables un 9.6% y la cocaína 7.3%, así como las droga de mayor impacto en el último año es cannabis con un 41.4% y la principal droga de uso en el último mes es el tabaco con 64.0%. Por lo que en este nivel se cuentan algunas diferencias en lo que corresponde a las drogas ilícitas de inicio comparándolas con los otros niveles mencionados **(Cuadro 5.4)**.

Centros de integración Juvenil, A.C, en el municipio de Culiacán acudieron a los servicios de tratamiento más hombres que mujeres es decir un 87.8% contra un 12.2%, de igual manera en el Estado la tendencia es similar al igual que la nacional, lo cual muestra la baja asistencia de mujeres a tratamiento en los tres niveles, lo que implica el desarrollo de acciones preventivas que propicien una mayor asistencia de población femenina. En el caso de la edad de ingreso a tratamiento predomina la edad de 15 a 19 años en los tres niveles **(Cuadro 5.4)**.

Por otro lado presentamos los datos de la edad de inicio en el consumo de drogas de pacientes que acuden a los servicio de tratamiento y las principales sustancias de inicio, en el caso del municipio y estado la edad de inicio es de 15 a 19 años, mientras que en el nacional es menor de 10 a 14 años, en cuanto a las principales sustancias de inicio en los tres niveles actualmente es la cannabis (marihuana). Estos datos propician información relevante para la elaboración de estrategias de prevención



encaminadas al fomento de acciones preventivas en las edades de mayor riesgo, así como en los daños y riesgo asociados al consumo de cannabis. Por último presentamos las drogas de mayor impacto en el último año y las drogas consumidas en el último mes, en el municipio y en el nacional es la cannabis la droga de mayor impacto y en el estado es la metanfetamina, en cuanto a la droga consumida en el último mes en los tres niveles es el tabaco (**Cuadro 5.4**).

### **Síntesis**

El panorama epidemiológico del consumo de drogas ofrece un monitoreo de las tendencias y prevalencias del mismo al ser considerado como un problema de salud pública, puesto que el consumo de tabaco, alcohol, droga médicas e ilícitas representan un problema complejo con implicaciones físicas, emocionales y culturales que impactan el desarrollo individual y social de las personas. Además tiene alcances en diversas problemáticas como es la violencia y el narcotráfico. Por ello hacemos énfasis en el comportamiento epidemiológico en la entidad el cual se presenta datos de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 y la Encuesta Nacional de Estudiantes 2014 y los datos de CIJ. Por ello observamos que el cannabis actualmente se presenta como droga de inicio supliendo al alcohol y tabaco.

Por consiguiente las características locales y estatales del consumo de drogas se declaran de la siguiente manera la mayor población que ingresa a tratamiento son los hombres, la edad de ingreso es de 15 a 19 años, además es la edad de inicio en el consumo de drogas ilícitas, la droga de inicio es la cannabis. También es importante resaltar que es muy bajo el número de mujeres que acuden al tratamiento. En el caso del municipio de Culiacán y Estado es importante poner atención pues la droga de mayor impacto son las metanfetaminas lo cual tiene un impacto en el deterioro físico y mental de quien consume esta sustancia. Ambos niveles coinciden que la droga de consumo en el último mes es el tabaco. Finalmente concluimos que el panorama epidemiológico propicia las bases para el desarrollo de estrategias de intervención encaminadas a las necesidades específicas de las usuarias y usuarios de los servicios de los CIJ.

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ respectivo en



función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas. Se han identificado **61** colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).